

408295

MEMORIA DESCRIPTIVA

Int. Cl.º: <u>G 01F</u>

Solicitantes: D. Guillermo y D. Wenceslao Guisasola Kan

Residentes/ Oviedo - c/ Viaducto Marquina nº 4

**ANULADO**

**PREMIER LA CORQUETA**

**Y LA INVENCIÓN DE GSFERS**

Objeto: " Nuevo sistema contador para líquidos combustibles de uso en motores de explosión "

**Y PATENTES DE INVENCIÓN**

Fecha de Presentación: 6 de Noviembre de 1.972

Fecha de Concesión:



## M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

De la Patente de Invención, cuyo registro se solicita a favor de D. Guillermo y D. Wenceslao Guisasola Kan, de nacionalidad española y domiciliados en Oviedo , - c/ Viaducto Marquina nº 4; por: "Nuevo sistema contador para líquidos combustibles de uso en motores de - explosión".

=====

5                   El objeto de la presente memoria consiste en un contador que materializa un nuevo sistema para la medición y control del gasto de combustible empleado en los motores de explosión, y basado, fundamentalmente, en la acción de un electroimán, el cual, hace desplazarse una membrana con su vástago, siendo aquella la encargada de absorber el líquido combustible a medir, y éste (el vástago), el que acciona un contacto eléctrico que invierte el movimiento hasta llegar al co-  
10                   mienzo de un nuevo ciclo. Al conjunto de los elementos descritos es complementado por un contador continuo, que refleja la cantidad de combustible trasegada por la membrana durante el funcionamiento del conjunto contador.

15                   El presente privilegio se solicita al amparo del artículo 46 del Estatuto de Propiedad Industrial, que en su texto refundido publicado el 30 de Abril de -- 1.930, dice: "Puede ser objeto de patente todo perfec-  
20                   cionamiento que tenga por objeto modificar las condiciones esenciales de un procedimiento con objeto de -



25

obtener algunas ventajas sobre lo ya conocido, y por tanto, seran patentables los aparatos, instrumentos, procedimientos o sucesiones de operaciones mecánicas o químicas que total o parcialmente no sean conocidas en su naturaleza o en su aplicación en España ni el Extranjero, siempre que vayan encaminadas a obtener un resultado o producto industrial . . . ".

30

El contador que nos ocupa, sobre ser de absoluta novedad, resulta de una utilidad evidente, ya que la escasa viscosidad de los combustibles para motores de explosión, hace que los contadores conocidos no sean utilizables a éste fin al no poder aportar una precisión minima aceptable, de la que esta dotado este nuevo contador.

35

Para apoyar la descripción, se han acompañado a la presente memoria unos planos en los que se representan:

40

Fig. 1.- Entrada de combustible (1).

(2) Cuerpo de válvulas.

Fig. 2.- (3) Membrana.

(4) Vástago de la membrana.

Fig. 3.- (5) Muelle de retroceso de la membrana.

Fig. 4.- (6) Electroimán.

Fig. 5.- (7) Cuerpo contador.

Fig. 6.- (8) Cabeza de contactos.

45

(9) Vástago prolongador de (4).

(10) Cabeza superior de contactos.

(11) Tornillos para la fijación de (8) y

(10) al conjunto.

50

Fig. 7.- (12) Soporte para acoplamiento al conjunto.

(13) Carcasa.

Fig. 8.- (14) Contador.

Fig. 9.- Conjunto montado.

55

El funcionamiento del aparato es el siguiente/: conectado el electroimán a la batería, hace ascender el vástago con su membrana la cual por el efecto de vacío absorbe una cantidad de combustible (constante en cada ciclo), al cuerpo de válvulas, mediante la apertura de la correspondiente válvula; este movimiento ascendente hace que el vástago accione unos contactos que interrumpen el paso de corriente con lo que vástago y membrana caen de nuevo expulsando el combustible del cuerpo de válvulas por la válvula de salida

60



65

al caer el vástago, acciona de nuevo los contactos - que cierran el circuito con lo que comienza el ciclo nuevamente. El vástago (9), que ha sido elevado al hacerlo el (4), hace girar el contador por medio de un juego de engranes, registrando el paro de combustible en cada ciclo. La acumulación de movimientos cíclicos del vástago (9) hace que el contador registre en cada momento la cantidad de combustible gastado, por ir dotado de un sistema de trinquete que impide la vuelta atrás del mecanismo contador.

70

75

De la descripción anterior se deduce la absoluta novedad del sistema propuesto, y la evidente utilidad del mismo que viene a resolver un problema importante en el control de combustible gastado para cualquier tipo de motor de explosión.

80

La descripción anterior ha sido hecha con carácter puramente enunciativo, y no limitativo, reservándose los inventores el derecho que la Ley les confiere para proteger con sucesivas patentes o certificados de adición, las mejoras o perfeccionamientos que la práctica aconseje, siempre que se respeten las características esenciales de la presente memoria.

85

90

Establecido el concepto expresado, se redacta a continuación la nota de reivindicaciones de acuerdo con lo que establece el último párrafo del apartado 3º. del artículo 100; del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

95

PRIMERA.- Nuevo sistema contador para líquidos - combustibles de uso en motores de explosión, caracterizado por estar constituido por un electroimán, que, excitado, atrae una membrana con su vástago, absorbiendo aquella una determinada cantidad de combustible, constante en cada paro, que es registrada por un contador mecánico que se acciona mediante un sistema de cremallera, que es movido por el vástago en su carrera.

100

*Pe*

105

SEGUNDA.- Nuevo sistema contador para líquidos - combustibles de uso en motores de explosión, según la primera reivindicación, caracterizado por disponer de un cuerpo de válvulas que dispone de una de admisión y una de escape, y abajo la membrana del vástago la -



cual, por efecto del vacío, absorbe una cantidad constante de combustible por la válvula de admisión, y la expulsa por la de escape, después que ha sido registrada por el contador.

110

TERCERA.- Nuevo sistema contador para líquidos combustibles de uso en motores de explosión, según la primera y segunda reivindicaciones, caracterizado, -- porque dispone de un electroimán encargado de atraer, al ser excitado, al vástago con su membrana, siendo este vástago el que acciona unos contactos que abren o cierran el circuito.

115

CUARTA.- Nuevo sistema contador para líquidos combustibles de uso en motores de explosión, según la primera, segunda y tercera reivindicaciones, caracterizado por disponer de un sistema de cremallera que es empujado por el vástago en su carrera ascendente, y que hace funcionar los engranajes de un contador mecánico, de fácil lectura, encargado de registrar el gasto de combustible.

120

125

QUINTA.- Nuevo sistema contador para líquidos combustibles de uso en motores de explosión, según la primera, segunda y tercera reivindicaciones, caracterizado por disponer de un muelle antagonista, que se apoya en la cara superior de la membrana absorbente, y destinado a sumarse a la acción de la gravedad para empujar hacia abajo a dicha membrana cuando el vástago acciona los contactos interrumpiendo el circuito.

130

SEXTA.- NUEVO SISTEMA CONTADOR PARA LIQUIDOS COMBUSTIBLES DE USO EN MOTORES DE EXPLOSIÓN.

Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos hojas de planos, una de ellas simple y la otra triple.

Madrid, 6 de Noviembre de 1.972

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

MANUEL GIMENEZ

Rey

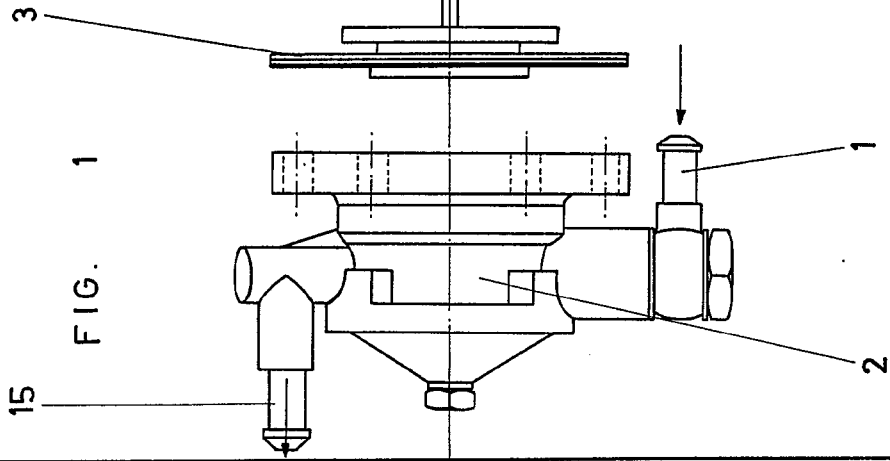


FIG. 2

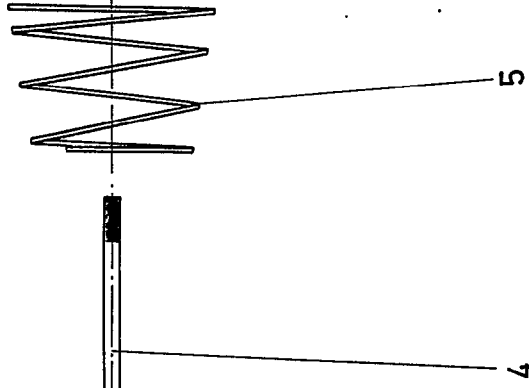


FIG. 3

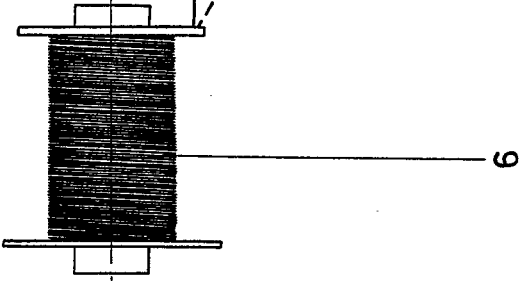


FIG. 4

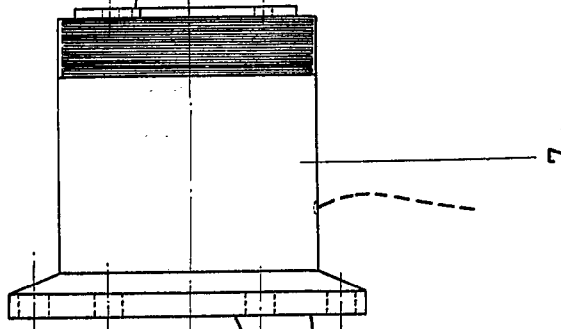


FIG. 5

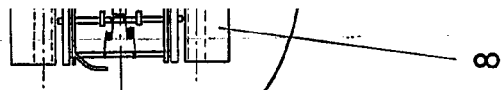
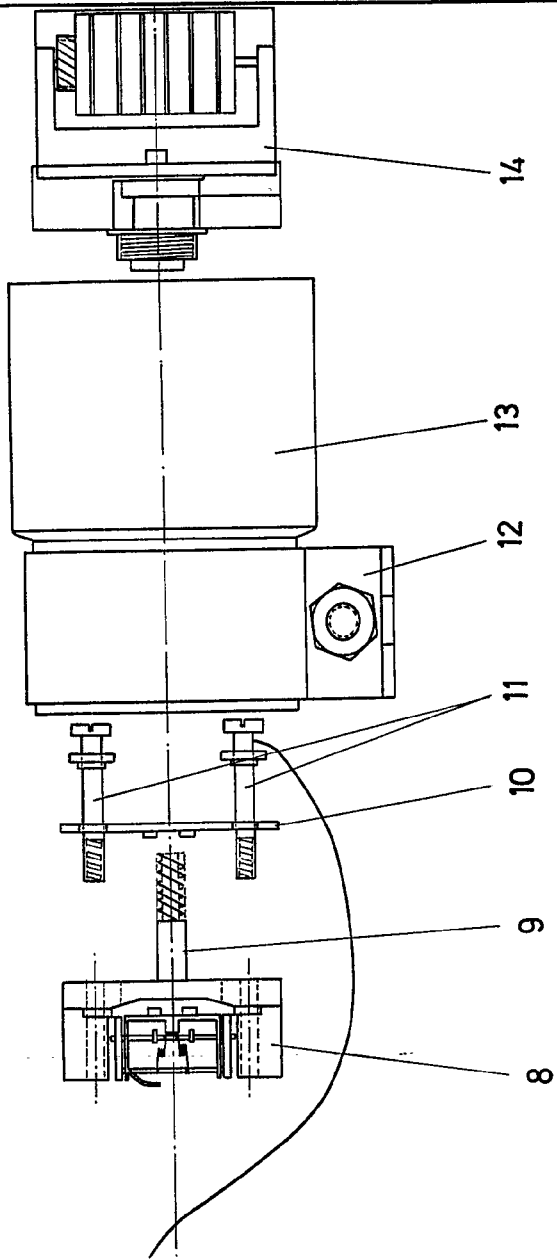


FIG. 6

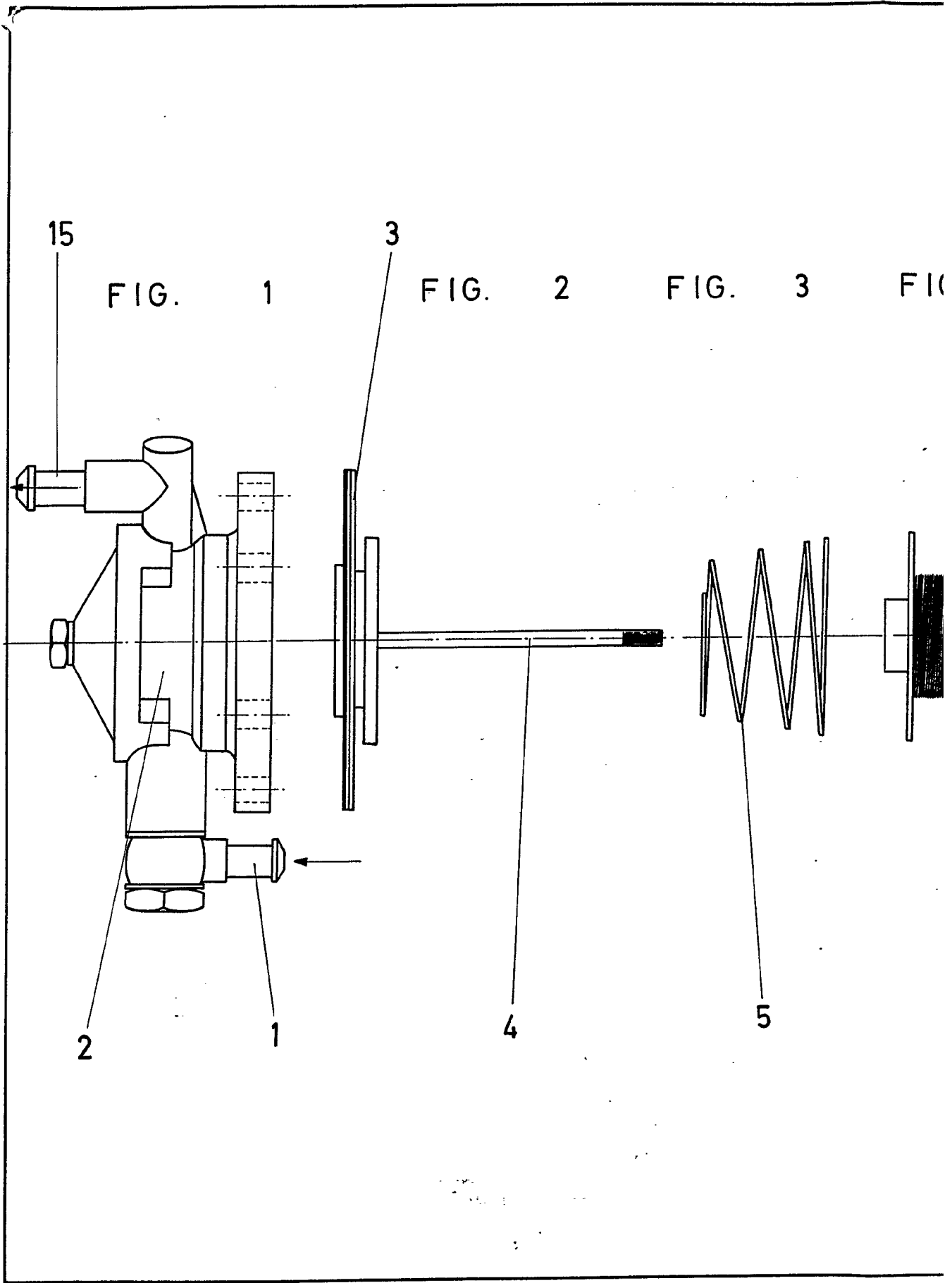


FIG. 6      FIG. 7      FIG. 8



Escala variable  
MADRID, 6 NOV. 1972

Agencia Oficial del Proposito Científico  
MANUEL GIMENEZ



3. 3 FIG. 4

FIG. 5

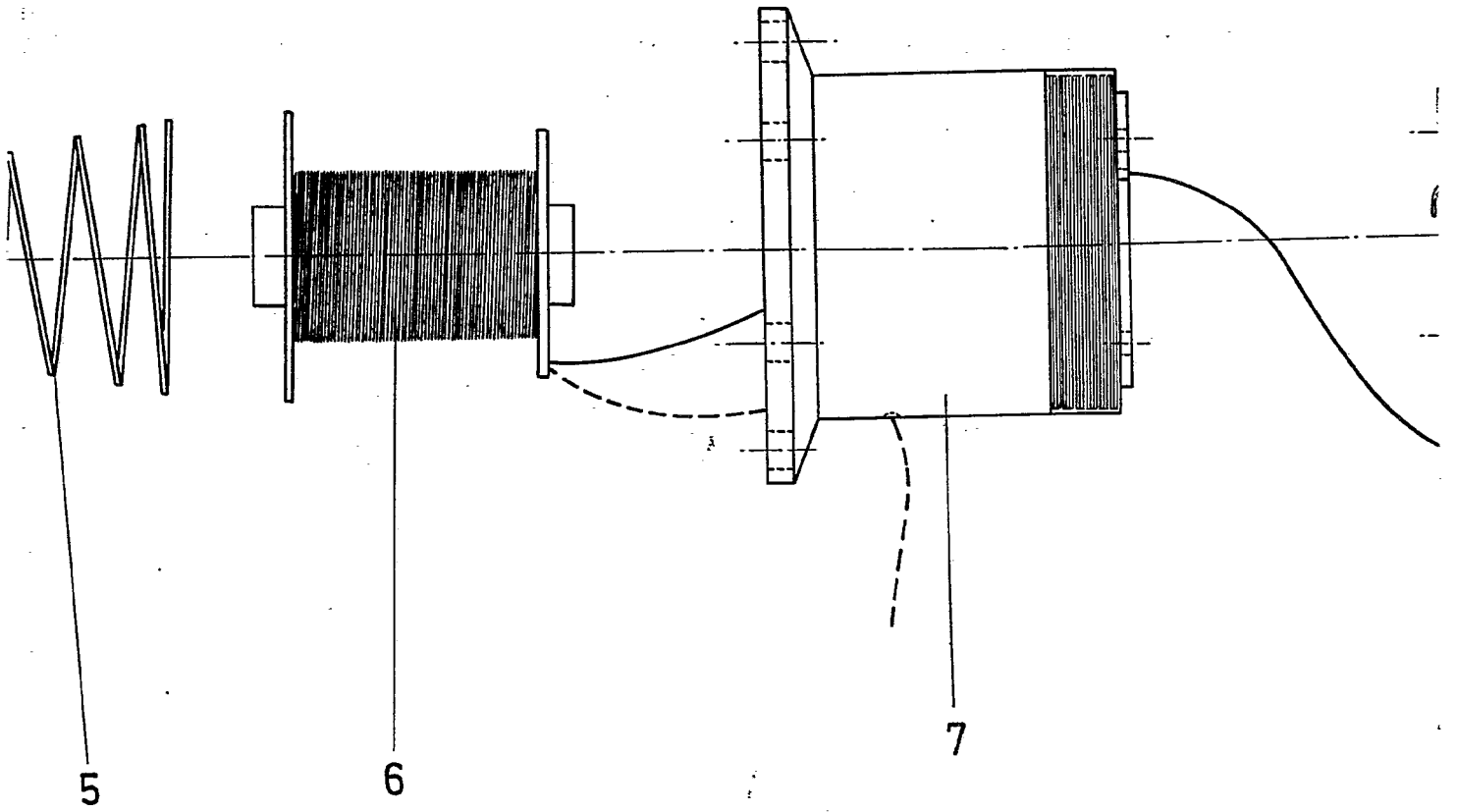
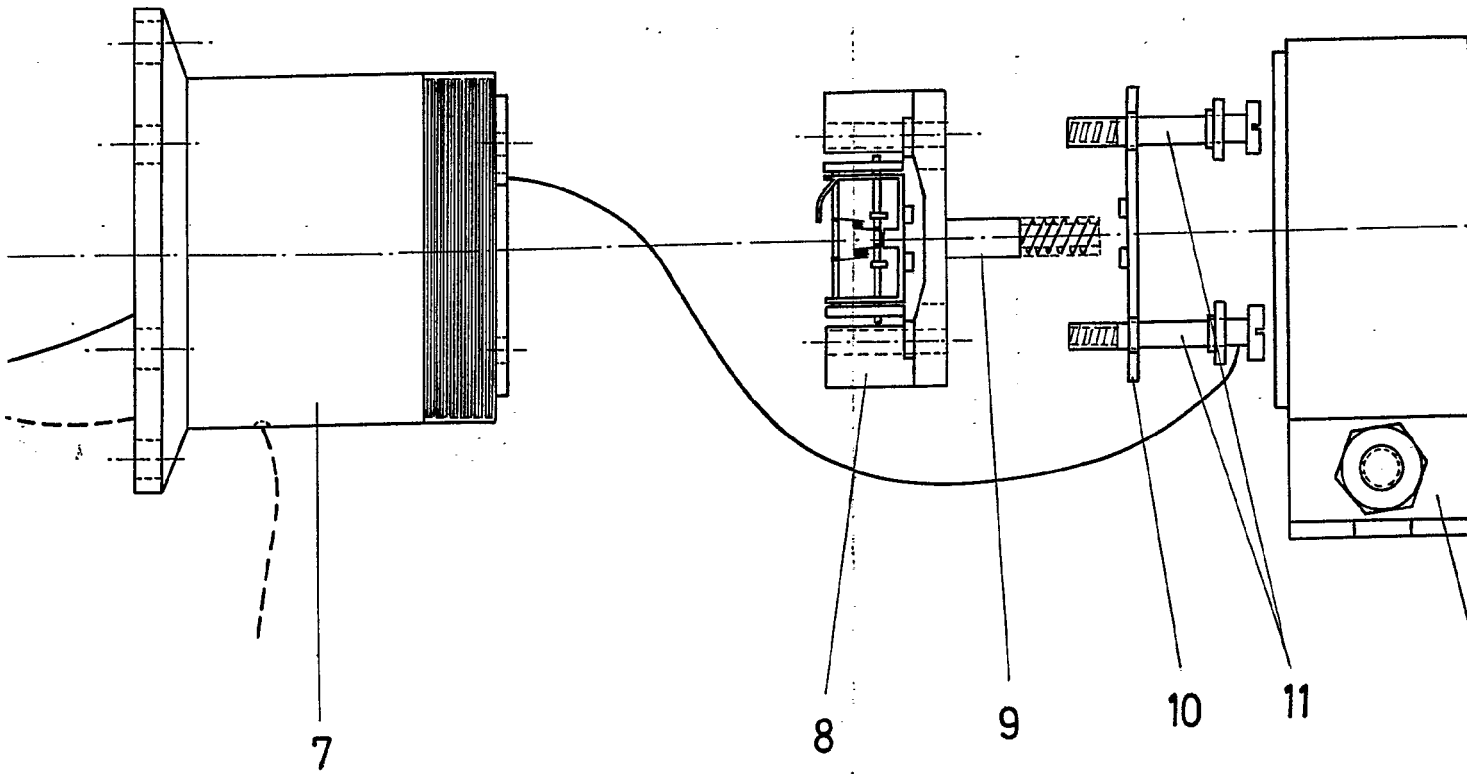


FIG. 5

FIG. 6

FIG.



Escala va  
MADRID,

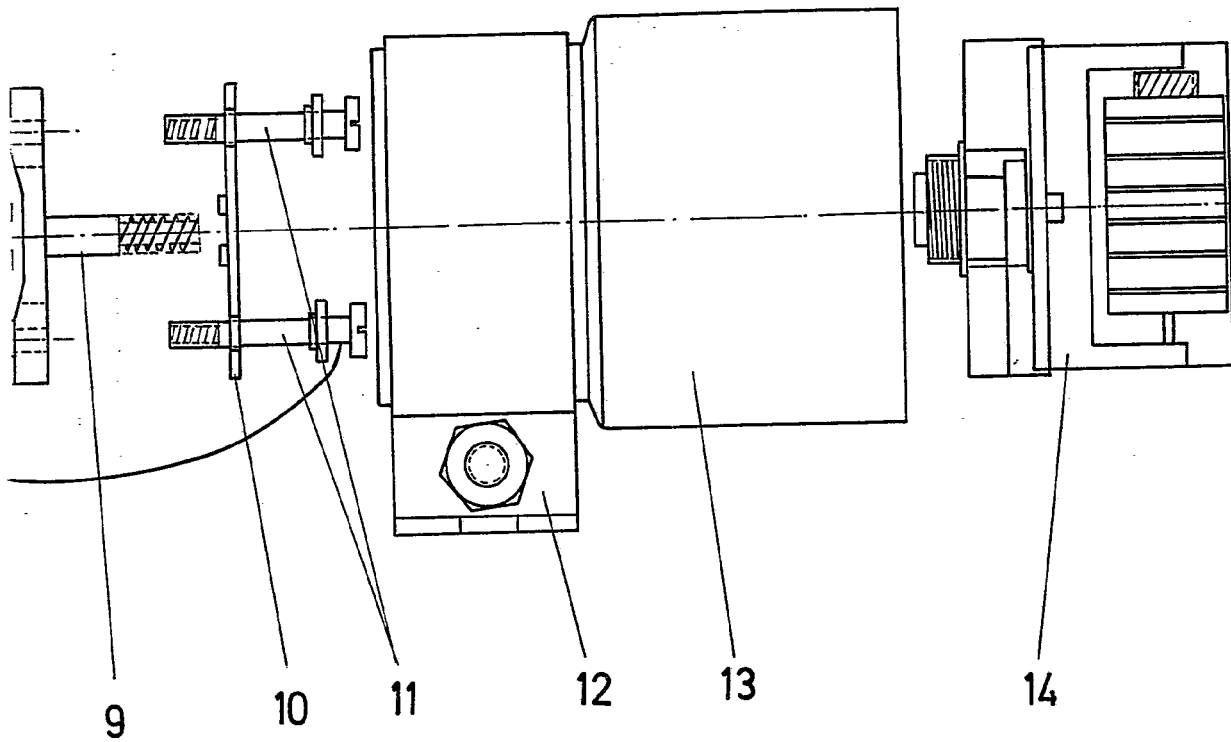
Agencia Oficial de Patentes  
MANUEL G



G. 6

FIG. 7

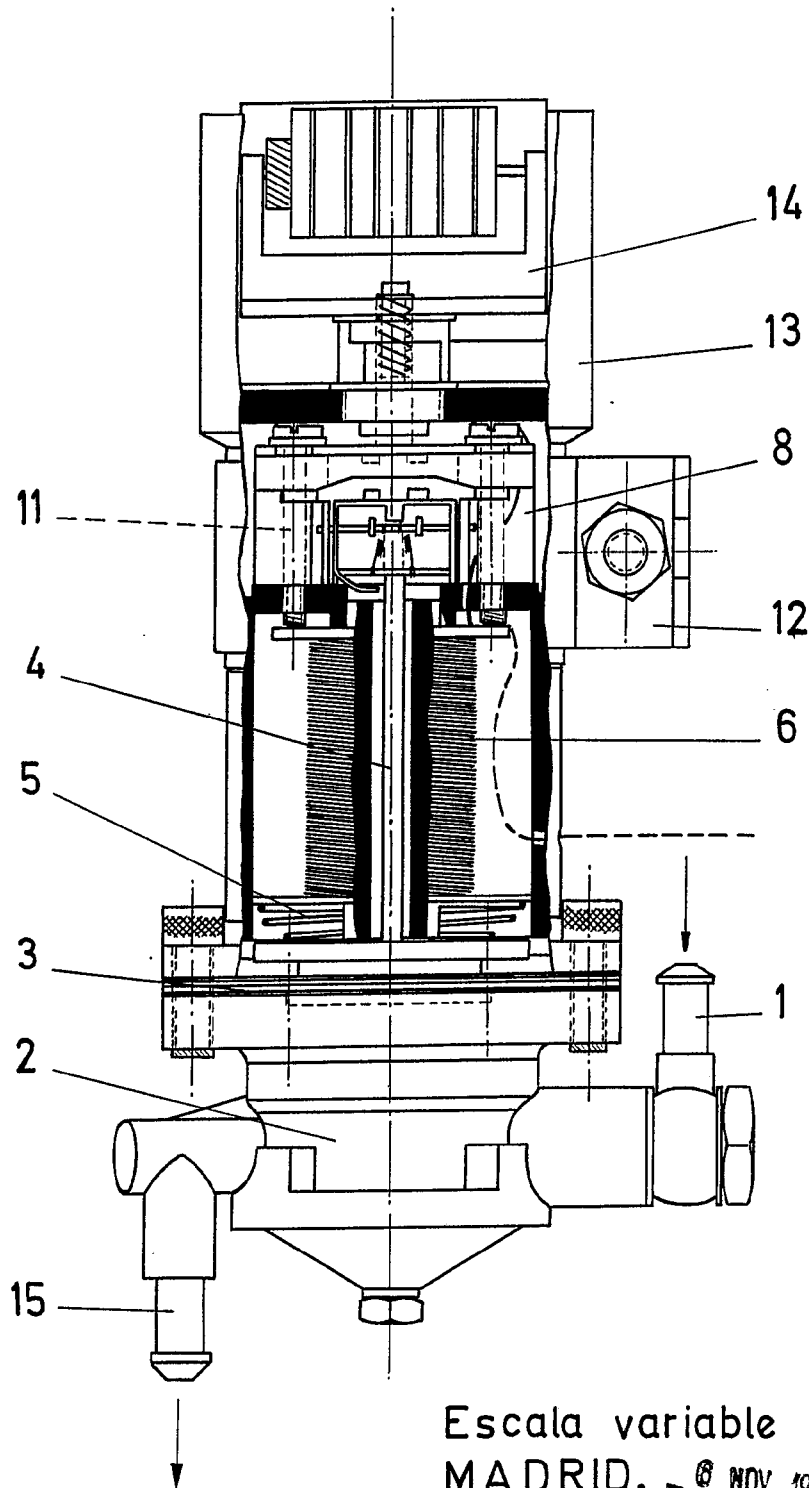
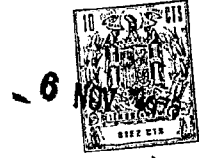
FIG. 8



Escala variable  
MADRID, 6 NOV. 1972

Agencia Oficial de Propiedad Industrial  
MANUEL GIMENEZ

FIG. 9



Escala variable  
MADRID, - 6 NOV. 1972

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MANUEL GIMENEZ